

ALIDAD DE RECOLETA CIÓN JURÍDICA

PROYECTOS CONVENIO MARCO APRUEBA (CENTRO DE MADRES VECINALES

m3908

ESPERANZA)

DECRETO EXENTO

RECOLETA,

10 OCT 2012

Convenio Marco Proyectos Vecinales, de fecha 13 de marzo de 2012, rito entre la I. Municipalidad de Recoleta y Centro de Madres la Memorándum Nº347, de fecha 31 de julio de 2012, de la Dirección

esarrollo Comunitario. ENDO PRESENTE: Las facultades y atribuciones que me confiere la Nº18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades,

ETO:

APRUÉBASE el Convenio Marco Proyecto Vecinales, de fecha 13 de zo de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta, y ro de Madres la Esperanza, Personalidad Jurídica Nº615, de fecha de mayo de 2000.

ENTREGUESÉ En calidad de comodato, a La Organización Comunitaria, tro de Madres la Esperanza, representada por doña Delfina Muñoz rera, cédula de identidad Nº6.348.617-5, lo siguiente:

16 Juegos de sabanas.

TESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVO

RACTO NOVOA MEDINA RETARIO MUNICIPAL FERNANDO SA

I. MUNICIPALIDAD RECOLETA

S/HNM/GMP/CGGL